

## ORIENTACIONES

### Conducta suicida

Lo que lleva el sello divino es de por sí imperecedero. Por eso es inmortal el Catolicismo. A pesar de todos los desafíos de palabra o de obra, la fe católica en nuestra patria perdurará por los siglos de los siglos.

Dentro a la Religión a la Iglesia, a sus ministros se hace todos los días por los enemigos del nombre de Cristo. Lo lamentable es que el daño viene también a veces por los que se precian de católicos. Ello es incompatible, pero desgraciadamente cierto.

Hay que insistir en este punto, porque es inexplicable que quienes presumen de católicos y hasta practican la Religión, envíen mandos y esquelas mortuorias, que no se recelan en exteriorizar, hasta con desafiada insolencia, su sectarismo feroz contra la Iglesia, contra los sacerdotes y contra la fe cristiana.

Acaso esos católicos obren inconscientemente. Pero ya es hora que se den cuenta de lo que significa su disparatada cooperación. Significa nada menos que echar fuego al incendio demoleedor que pretende reducir a pavesas el nombre y las cosas cristianas.

Deben advertir además que con esa inconcebible conducta de cooperación a la prensa por todos conceptos mala, mala por sus tendencias, mala por su contenido y hasta mala por su literariedad—contra los católicos una responsabilidad moral especialísima, pues su actitud revela un desligamiento de la disciplina general de la Iglesia que exhorta continuamente por boca de sus legítimos Pastores particularmente a sostener y difundir la prensa reducida y vamente buena, la moralmente solvente, la veraz, la católica, la nuestra.

Tenemos que seguir insistiendo con machacona persistencia en este respecto y decir las cosas claramente pues estamos en tiempos en que se hace preciso definir bien el matiz de nuestras obligaciones, analizar nuestras conductas y medir el alcance de nuestras responsabilidades.

Ante los desafíos que contra nosotros los católicos viene cometiendo la prensa impía, tenemos la obligación de combatir por todos los medios lícitos que estén a nuestro alcance. El más sencillo y también uno de los más eficaces es no apoyarla de ningún modo, ni leerla ni nombrarla siquiera, dándole por inexistente, para que así, en el campo católico no aparezca ni el nombre siquiera de la prensa perseguidora de nuestra fe.

Al contrario, al mismo tiempo, hay que ayudar a la prensa católica con todos nuestros entusiasmos, con todos nuestros recursos y con toda nuestra decisión. Hay que cooperar por todos los medios lícitos a la mayor propaganda y mejoramiento de nuestros periódicos, de nuestras revistas y de nuestras publicaciones de toda índole, libros, folletos, hojitas, etc.

Nuestra predilección debe ser para el diario, para el periódico de cada

día y de todos los días. Nuestra ayuda debe ser generosa y constante, porque se necesita actualmente mucho esfuerzo para poner a nuestra prensa a tono con las exigencias de la vida y de la técnica moderna y para que pueda dignamente competir hasta en el aspecto material con la prensa contraria a nuestros ideales.

El diario católico de Madrid necesita una organización y una confección costisísima para que sobresalga sobre los diarios con que cuentan las organizaciones de Izquierda, enemigos declarados del Catolicismo. El diario de provincias precisa también grandes ayudas, por tener más reducido el campo de su acción y tener que subsistir a las necesidades de su confección y también de la competencia local.

Los católicos han de convencerse que el periódico es hoy artículo de primera necesidad. Y que si reflexionan bien sobre la extensión del deber de ayuda a la prensa católica, tendrán que persuadirse de que les incumbe la obligación de ayudar tanto al diario católico de la capital de la Nación, como al periódico de su localidad.

La cooperación a la difusión y sostenimiento de la prensa católica es obra de apostolado, obra de Acción Católica y ya es sabido cómo nos urgen el Papa y los Obispos la obligación de actuar en este respecto.

Por eso a los recursos hoy suscitados para apoyar a la prensa católica hay que añadir nuevos modos de favorecerla. Con buena voluntad sobrára en cada localidad ingenio para llevar a cabo esta moderna cruzada. Lectura circulante, suscripciones colectivas, captación de anuncios, donativos, colectas y otros medios de arbitrar recursos, serán apropiados para favorecer a los diarios y publicaciones católicas.

Este apostolado es laudabilísimo y urgente. No hay que dejar a la prensa impía dueña del campo. Es ya llegado el tiempo de acudir a remediar el mal que en gran parte por culpa nuestra, está acabando de desmoronar el ingenio edificio de la fe que cobija, a través de los siglos y las generaciones, la esplendorosa valoración hispánica.

La cultura y la divulgación de España es nuestra, porque la elaboró en todas las ramas del saber, el catolicismo. No hay en nuestra patria un solo monumento, ni un solo vestigio de grandeza que no lleve el sello de la espiritualidad cristiana. Si por apatía, dejáramos los católicos a los enemigos de nuestra fe, abatir nuestras grandezas, contraeríamos ante Dios y ante la Historia, una enorme y gravísima responsabilidad.

La prensa es hoy nuestro más formidable enemigo y también nuestras armas más apropiadas para derribar los baluartes de la fe, o para mantenernos entusiasmados por los siglos de los siglos.

Si por no apoyar debidamente a la prensa católica dejáramos seguir avanzando en el campo demoleedor a la prensa sectaria, nuestra conducta sería una conducta vulnerable, por ser ella, además de disparatada, verdaderamente suicida.

Y de más de uno sabemos que ha elevado instancia a Stalin solicitando sentar plaza de cosaco. También lo hubiera hecho el cronista si no fuera por sus años y achaques.

El tenor señor Ortiz, cantó trozos de «Los de Aragón», «La Dolores» y «El trust de los tenores». El éxito que alcanzó fue el que preveíamos y anunciamos al dar cuenta del programa de la velada; un verdadero triunfo. Tiene ese muchacho grandes facultades para el canto y un dominio perfecto de su voz, de gran extensión y de muy grata sonoridad en todos los registros. Si su injustificada modestia cuantidad que aún más le empuja no le lleva a abandonarse, puede llegar a ser un excelente cantante.

Nos faltarían adjetivos si pretendiéramos ponderar debidamente toda la belleza y la elegancia de «Fantasía Venesa», precioso número de conjunto, en el que muy primorosos y elegantemente vestidos, y sobre el fondo de una decoración que figura un abanico de delicados tonos, danzan encantadoras muchachas, de rostros a cual más lindos, a los acordes del vals «Sobre el Danubio azul». Destacándose del conjunto Amelita Chinchilla, sencillamente insuperable, deliciosa y guapísima y Soledad Moya, gentilísima, bella y de una gran elegancia y distinción en sus rítmicos pasos, que hacen pareja en primer término, en tanto que forma caprichosas figuras, en plano más secundario, un ramillete de preciosísimas chicas, que son: Gloria Montero, Carlina Sustaeta, Consuelo y Adela Mijangos, Rosario López-Gil y Conchita H. López-Gil. Las ovaciones se sucedieron al final de este número, que como los demás del programa susceptibles de ello hubo de bisarse. ¡Es que realmente no se cansaba uno de ver aquellas cosas!

Para fin de fiesta, se presentó un animado cuadro argentino, lleno de alegría y visualidad, que comenzó por una introducción en verso, dicha, a telón corrido, admirablemente por el señor Parareda y a continuación recibió éste una poesía argentina—«La lluvia»,—con perfecta dicción y acertado gesto y tras de unas canciones, en coro, cantaron tangos Carmin y Amelita de la Vega, alguno acompañado por la primera a la guitarra, con un sentimiento y un estilo de verdaderas «ganchas». También hizo el señor Gil Marcós, logrando unas y otros un gran éxito y cosechando muchos aplausos; se bien más aquellas que éste cosa natural, puesto que si a los

tres se les aplaudió mucho y fuerte por su aria, a ellas se las duplicaron los aplausos «por mor del rostro, ché». Porque, ¡hay que ver lo reguapas que estaban aquellas y las otras «Chinas», Mari Terre Zacagnini y Charito Plaza! Por eso aparecían tan «tiernas» y «suspirosas» con ellas F. López-Gil, L. Torralba, C. Ortiz y Parareda, muy ganados en sus típicos atavíos. Las cuatro parejas bailaron admirablemente un vals, con el que terminó el cuadro y la fiesta. Cantadores y bailarines, se vieron también obligados a repetir.

Los tangos fueron acompañados al piano por don Alfredo Carrión, y los demás números musicales por una orquesta dirigida a la perfección por el maestro don Salvador Pascual que en los intermedios ejecutó, además, varias piezas de concierto. También los músicos—que prestaban desinteresadamente su cooperación a la función—fueron ovacionados, habiendo de salir a recibir los aplausos del público más de una vez el director.

Del mismo modo se hizo objeto de clamorosas ovaciones a Carlina Dávila, autora, no solo de las bellísimas decoraciones que lucieron en la fiesta, sino también de los figurines para la confección de los vestidos de los diversos números de conjunto.

Del reflector y alumbrado, llevó la dirección don Alfonso Moya que, secundado por el personal del Círculo, logró hermosísimos efectos en la escena.

Para terminar y dar una idea del entusiasmo que en el público despertó el espectáculo, sólo diremos que ayer mismo, en el teatro fueron muchas las personas que solicitaron invitaciones para el domingo, día que se repetirá.

Muchas felicitaciones recibieron sus organizadores, y principalmente la señorita María del Pilar Martínez y don Francisco López Gil, presidentes de las respectivas Juventudes Católicas de la Parroquia de San Llesmes.

Vayan las últimas palabras al alma de la fiesta, el entusiasta director artístico señor Dávila, que tanto trabajó entre bastidores para que los esfuerzos de todos no resultaran estériles.

## HELIO

La función del domingo, que se dará con este mismo programa, está dedicada a las Juventudes parroquiales. A ella están invitadas las Juntas directivas de las diferentes diócesis que componen esta provincia eclesiástica.

Para mayor orden en la sala se advertire que no se admitirá la entrada a menores de nueve años.

## Escuelas y Maestros

Se nos ruega la publicación del siguiente llamamiento:

INTERINOS Y SUSTITUTOS

Los Maestros interinos y sustitutos de la provincia de Burgos, que suscriben, tienen el honor de presentar a sus compañeros de España y de modo especial a la Comisión de Madrid, los puntos y bases que se expresan, y que juzgan pertinentes para el ingreso en propiedad en el escalafón único del Magisterio nacional.

1.º Laborar con cariño para conseguir del Excmo. Sr. Ministro y Director General de Instrucción Pública, el sentir de esta sufrida clase, reconociendo el acoplamiento de méritos, conceptuados especiales, para el ingreso en propiedad en el escalafón único del Magisterio nacional a los Sres. Maestros interinos y sustitutos que reúnan las siguientes condiciones, acreditadas por su excelente actuación en el ejercicio y desempeño de su delicada misión profesional al frente de sus desahogadas escuelas, sin límite de edad.

BASES

(A) Contar con más de cinco años de excelentes servicios comprobados con dos o más informes de inspección, o bien expresivos votos de gracias, etc., como garantía-prueba ratificatoria de la aptitud y cultura que da el título profesional, más la técnica y práctica especial adquiridas y recopiladas en el ejercicio de la enseñanza.

(B) Certificado de la conducta moral y especial de la profesional con expresa exteriorización de la buena voluntad del maestro en el desempeño de su cargo, con resultados positivos, haciendo observar la cumplida las leyes, decretos y órdenes de la República y ha franqueado en las inteligencias de los niños, el espíritu de la democracia de la República Española, extendido por los señores Directores de Graduado (para los que ejerzan en tales escuelas), y por los Sres. Secretarios de los Consejos locales, con el V.º B.º, de los Sres. Presidentes, más el informe dando fe, de los Sres. Secretarios de los Consejos provinciales con el V.º B.º, de los Sres. Presidentes.

(C) Expresa manifestación en una instancia al Sr. Presidente del Consejo provincial respectivo de someterse a un curso de prueba en la escuela que determine el Consejo provincial, con el sueldo de la categoría de entrada y demás emolumentos, sujetos a las vistas técnicas profesionales que crean oportunas.

(D) Asimismo asistir en el período de vacaciones catorce días a un curso de perfeccionamiento en la capital de la provincia.

(E) Igualmente asistir 8 o 15 días a conferencias pedagógicas en la cabeza de partido en que la escuela radique.

2.º Aprobadas y por lo tanto elevadas

a ley las anteriores condiciones requeridas, piden los que suscriben, proceda el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública a decretar la organización para la interpretación y fiel cumplimiento de lo legislado, y la Dirección de las Ordenes claras y concisas correspondientes a su rápida eficacia.

3.º Pasado el curso de prueba y habiéndose realizado los cursillos de perfeccionamiento y las conferencias pedagógicas, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública decretará de forma general el nombramiento de dichos maestros en propiedad con carácter definitivo e ingresarán en el escalafón único del Magisterio por orden riguroso de la lista única que forme la Dirección General de 1.ª enseñanza con los años de servicios preferentemente y datos meritíficos que ordenadamente envíen en listas los Consejos provinciales, reconociéndoles el año de prueba para todos los efectos ulteriores de su carrera.

Burgos 15 de Febrero de 1933.—Nicolás Alonso, Gregorio Gómez, Marciano Sáinz Hernández.

NOTA.—Todos los compañeros que estén conformes pueden y deben remitir su adhesión a don Marciano Sáinz Hernández, en la Graduado de niños del Hospicio Provincial, acompañando cuatro sellos de 0,30 pesetas como mínimo para cubrir gastos.

## La Filarmónica

Mañana domingo, día 19, a las seis de la tarde, se reunirá en los locales de la Cámara de la Propiedad Urbana, (anteriormente cedido para este fin) la junta general reglamentaria para someter a su aprobación las cuentas del año 1932 y renovar parte de la Junta directiva.

Además podrá tratarse cuantos asuntos tengan a bien proponer los señores socios.

## Los bienes de la Compañía de Jesús

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición del Patronato administrador de bienes incautados a la Compañía de Jesús en la que dice:

«Incluida por error en la lista de bienes incautados publicada en la «Gaceta» del día 2 de diciembre la finca denominada «La Lobera», en término de Oña (Burgos), se rectifica aquélla en el sentido de que la incautación no alcanza a la citada finca.»

## Ayer en la Audiencia

### Los misteriosos incendios de Salguero de Juarros

Vista de la causa. Una conversación con el abogado defensor señor Gonzalo Soto.

Ayer jueves, se celebró en nuestra Audiencia, a vista del juicio oral por Jurados, en la causa seguida contra el vecino de Salguero de Juarros don Andrés Pío Lizárraga, como supuesto autor de diferentes y misteriosos incendios que desde el año de 1929 vienen ocurriendo en dicho pueblo.

En otras tantas ocasiones hemos dado cuenta a nuestros lectores de los audaces incendios. Varios de ellos ocurrieron en tenidas propiedad del también vecino del pueblo don José Cubillo, destruyéndose los edificios y pereciendo las reses que guardaban, y en todos los incendios o con anterioridad a ellos, aparecían clavados en árboles próximos o en otros sitios, escritos anónimos con amenazas para el ciudadano Cubillo. Los vecinos del pueblo a raíz del primer incendio llegaron a montar una guardia nocturna y hasta llegó a darse la circunstancia verdaderamente audaz de que algún incendio ocurrió en la noche en que estaba de guardia el mismo Cubillo, con otro vecino.

El ciudadano señor Cubillo, comenzó a hacer públicas sus sospechas contra el vecino ya citado Andrés Pío, que fué encarcelado y procesado; y hasta al punto las sospechas lanzadas tomaron cuerpo en el pueblo, que a Andrés Pío se le hizo imposible la vida en aquél y tuvo que trasladarse de residencia. No obstante los incendios continuaron, sin que los vecinos, ni la Guardia civil, ni la policía, hayan esclarecido los hechos.

El proceso contra Andrés Pío, siguió su curso y como indicábamos al principio, ayer se celebró la vista de la causa por Jurados.

Era grande la expectación, sobre todo en los campos de Salguero y pueblos comarcanos entre los que tienen constituida una Sociedad de Seguros mutua, contra la muerte del ganado y en los que por lo tanto los repetidos incendios vienen causando gran alarma.

Formaban el Tribunal de Derecho, el Presidente de la Audiencia Provincial don Alfredo Alvarez Sancha y cinco magistrados señores Vallerón (don Celestino) y Plaza (don José Antonio), actuando de secretario de Sala don Víctor Dorado. La representación del Ministerio Fiscal la llevaba el Teniente Fiscal de la Audiencia don José Remacha y la acusación privada ejercitada por José Cubillo estaba a cargo del abogado señor García de Obeso. La defensa del procesado Andrés Pío, estaba encomendada al abogado señor Gonzalo Soto.

El juicio comenzó a la una de la tarde. Después de constituido el Tribunal de Jurado, se dio la voz de audiencia pública leyendo la Sala por campos de Salguero y de los demás pueblos interesados.

Fué sometido el procesado al correspondiente interrogatorio y después desahogado cerca de treinta testigos, tuvo un interrogatorio duro hasta las seis de la tarde. También actuaron como peritos calígrafos los señores García Remacha y Cardón, quienes en un desahogado y concluyente dictamen afirmaron que los anónimos dirigidos a Cubillo en modo alguno han podido ser escritos por Andrés Pío.

El público seguía con interés las per-

guntas que se hacían a los testigos, por el Fiscal, el Acusador privado y la Presidencia.

El Abogado defensor del procesado señor Gonzalo Soto en ciertos y mudos interrogatorios iba poniendo de relieve la inexplicabilidad de su defendido, hasta al punto que el señor Fiscal y la misma Acusación privada, tuvieron que relajar la acusación, absolviéndose libremente al procesado.

Terminado el juicio nos entrevistamos brevemente con el Abogado defensor en la moderna y lujosa Biblioteca del Colegio de Abogados, para felicitarle por su éxito. El señor Gonzalo Soto nos recibió afablemente y nos contó: Extio mío, no. Exito de la verdad y de la justicia y de la inocencia de mi defendido, envuelto en las redes de un proceso, que me ha librado la satisfacción de desenredar, librándole de once años de presidio que se le pedían. El señor Fiscal y el Abogado acusador han procedido noblemente y con la mayor justicia al retirar la acusación. Pero—continuó añadiendo el abogado defensor— a pesar del éxito, dos cosas me apenan. La primera son los transtornos causados y las irreparables persecuciones de que se ha hecho víctima a mi defendido, obligándole incluso a marcharse del pueblo, abandonando su hacienda modesta de labrador, y poniéndole al borde de la miseria, y todo ello a consecuencia de una sospecha infundada que se echó a volar y que el pueblo acogió con inconsciente infantil Es un caso típico del desastroso poder de la maledicencia. La segunda cosa que me apena, es que no se haya descubierto al autor o autores de estos misteriosos sucesos. Descartada la leyenda de la intervención de Andrés Pío, queda a mi juicio desembarazado el camino, para hacer nuevas averiguaciones. Se me ha asegurado—continuó diciendo— que hasta se han llegado a hacer ofrecimientos de carácter político, para descubrir al autor de los incendios, pero estos ofrecimientos, me parecen tan infantiles, como la acusación contra Andrés Pío. Yo de lo que estoy seguro es de otras dos cosas. Primera que el pueblo de Salguero extraviado y desorientado por aquellas sospechas, debe completar la obra de justicia que acaba de realizarse en la Audiencia, reparando en la medida que pueda el daño causado a Andrés Pío, al que ni siquiera se le deja disponer libremente de su propiedad en el pueblo. Esto es una injusticia y un atropello que no puede ni debe prevalecer. La segunda cosa que yo aconsejaría al pueblo de Salguero, es que desechara el acobardamiento y falta de valor cívico que se advirtió en algunos de los testigos, porque en aquél echándose, creo que no será difícil averiguar la verdad, pues es inverosímil que unos sucesos de esta clase, no puedan descubrirse con toda certeza en un pueblo de tan reducido vecindario.

En esta forma, terminamos nuestra breve entrevista con el señor Gonzalo Soto, a quien agradecemos nuestras impresiones para completar nuestra información en asunto de tanto interés para Salguero y demás pueblos afectados por estos sucesos.

## Gota de Leche, Continúan las protestas

En la Junta general celebrada por esta Institución, se aprobaron la Memoria y cuentas correspondientes al año 1932 y se acordó reelegir a los señores don Martín Avila, don Buenaventura Conde, don Ricardo Díaz Oyuelos y don Lorenzo Abad, a quienes correspondía cesar en la Directiva.

De la parte técnica de la Memoria redactada por el médico director don José Luis Díez Martínez, tomamos los datos siguientes que ponen de manifiesto la labor realizada por la «Gota de Leche» en el año indicado:

Niños a quienes se suministró leche esterilizada y maternizada, 111; defunciones, 8. Tanto por ciento de mortalidad 7,20. Leche consumida, 13.441 litros. Leche en polvo, leches modificadas, harina lacteada y sopa de Malta, 980 botas (muchos de ellos concedidos por las casas productoras). Harina de arroz y de trigo, 60 kilos. Pesadas hechas 1.000 aproximadamente.

Consultorio gratuito. Niños atendidos 425. Consultas, 982. Inyecciones, 780. Análisis clínicos de orina, 400. Niños sometidos al tratamiento de rayos ultravioleta, 85. Medicamentos consumidos, por valor de 2.000 pesetas aproximadamente.

Como se deduce de este extracto, la labor de la «Gota de Leche», fué intensa y provechosa.

Se hace en dicha Memoria indicación de las obras importantes realizadas en los locales, en los que aun falta trasladar las esterilizadoras a otro sitio distinto del que ahora ocupan—lo que se hará seguidamente para que todo quede en excelentes condiciones de higiene y comodidad para atender los distintos servicios, y termina consignando la gratitud de la Junta al Excelentísimo Ayuntamiento, Prensa local, suscriptores filios (no tan numerosos por defecto como para desear), entidades y particulares que hicieron donativos; y en fin a cuantos contribuyeron a sostener la Institución con su apoyo moral o material.

Se hace en dicha Memoria indicación de los locales, en los que aun falta trasladar las esterilizadoras a otro sitio distinto del que ahora ocupan—lo que se hará seguidamente para que todo quede en excelentes condiciones de higiene y comodidad para atender los distintos servicios, y termina consignando la gratitud de la Junta al Excelentísimo Ayuntamiento, Prensa local, suscriptores filios (no tan numerosos por defecto como para desear), entidades y particulares que hicieron donativos; y en fin a cuantos contribuyeron a sostener la Institución con su apoyo moral o material.

Grabado y dorado en cristal  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## Continúan las protestas

Los estudiantes católicos burgaleses han cursado los siguientes telegramas:

CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Sr. Presidente Cortes Constituyentes: Cuatrocientos estudiantes católicos burgaleses indignados colmada, protestan proyecto Congregaciones, inicuo atropello Iglesia, atentado insensato enseñanza.

La Directiva.

CONTRA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Sr. Alcalde Bilbao: Cuatrocientos estudiantes burgaleses reprobamos energicamente vergonzoso acuerdo derribó Monumento Sagrado Corazón.

La Directiva.

Presidente Cortes Constituyentes: Enviamos respetuosa energía protesta proyecto ley Congregaciones atentatorio derechos sagrados Iglesia, derechos elementales Ciudadano intereses cultura educación popular.—Juventudes Católicas Burgos.

Director «Gaceta Norte»: Adherimos atrevida protesta derribó monumento Corazón de Jesús joven artística exponente espiritualidad noble pueblo bíblico, glorioso divino Rey iluminado mentes extravías convertía amor corazones rebeldes.—Juventudes Católicas Burgos.

## Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid  
RUFOS Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, N.º 28

# DE LA VIDA LOCAL

En el Teatro Principal

## El mitin del domingo

La Comisión organizadora del mitin tradicionalista del domingo pone de nuevo en conocimiento del público que se han agotado totalmente las entradas para el mismo. Se advierte esto al público para que se abstenga de solicitar localidades, pues si bien es cierto que muchos correligionarios y simpatizantes se quedarán sin entrada, no es ello culpa de la Comisión organizadora que hubiera tenido gran satisfacción en atender los deseos de todos.

La capacidad del Teatro no da lugar para más.

Nuevamente se advierte a todos que deberán obedecer en un todo a los encargados de designar el puesto de cada cual, pues ello contribuirá al mayor orden dentro de la sala.

Las entradas serán inutilizadas si la entrada, pero deberán conservarse los interesados por si fuese necesario su presentación.

## Teatro Principal

CINE SONORO

Hoy, sábado, reaparecerá en la pantalla del principal una de las artísticas más queridas de nuestro público, protagonista de «Bajo el Cielo de Cuba», que ahora se nos presenta en la producción Paramount, «El Ala Roja», interesante film en el que también toman parte Leo Carrillo y Melvyn Douglas.

Para el domingo tenemos otra obra maestra de la pantalla, debida al afamado director Ernest Lubitsch, la grandiosa película «Remordimiento» un film de paz y de la cual son principales intérpretes Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Phillips Holmes, todos ellos consagrados como «ases» de la pantalla.

TEMPORADA DE COMEDIA

Tenemos referencias que el miércoles próximo debutará en el Principal la compañía cómica de nuestros actores Salvador Mora, Juan Espantaleón y la primera actriz Irene Bartoso.

Actuarán tres únicos días. Se presentarán con la comedia de Fernández del Villar «Don Pedro el Cruel», y pondrán obras cómicas; por lo tanto podrá asistir el público con la seguridad que ha de pasar un buen rato.

Ha quedado abierto el abono para tres funciones de tarde a precios relativamente económicos.

La compañía, es una de las mejores que este año han salido a provincias.

**HOTEL IMPERIAL**  
Pensión completa de 16 a 23 ptas.  
Madrid, Montera, 22.  
(Se recomienda este hotel)

## El ministro de Justicia llegará hoy a Burgos

El ministro de Justicia llegará hoy a Burgos.

El ministro de Justicia es esperado en esta ciudad a las ocho y media de la noche, para tomar parte en el mitin radical-socialista de mañana.

Una compañía con bandera y música se situará frente a la Casa Consistorial para rendirle honores a su llegada. Después habrá recepción de autoridades y comisiones en el Ayuntamiento.

## Avisos y convocatorias

### JUVENTUDES PARROQUIALES DE SAN GIL.

En cumplimiento de lo preceptuado en el reglamento, hoy sábado, a las seis de la tarde, se celebrará la sabatina en honor de nuestra excelsa Patrona; a ella quedan invitados todos los socios activos y protectores de esta Asociación. Después de la función se reunirán las señoritas inscripciones en la sección Roperero, para tomar acuerdos.

### CONGREGACION MARIANA.

El domingo día 19, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria, a la que deberán asistir todos los Congregantes.

La Conferencia de Caridad de San Vicente, se tendrá, como de costumbre, a las diez y media.

## CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de abañillería, entretenimientos y reparaciones.

OPICINAS:  
Burgos: Sanz Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 50  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Notas de Sociedad

Piroplanchado

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

La palabra piroplanchado indica claramente que lo que se hace con la aguja es simplemente planchar.

Para funcionar la aguja del piroplanchado se hace indispensable la aguja del pirograbado, pues el calor que recibe aquella procede de esta.

El pirograbado es el arte de dibujar o de grabar sobre una sustancia combustible, por medio de una punta de platino incandescente.

El piroplanchado es un procedimiento más nuevo y de más fácil ejecución que el pirograbado, pero no por eso ha caído éste en desuso, aunque es muy antiguo, pues se obtienen verdaderas preciosidades realmente artísticas, sobre el terciopelo y la pana; lo que se hace con la aguja es planchar, es decir, aplastar el pelo del terciopelo.

Se pinta la tela y luego al pasar la aguja sobre el terciopelo, adquiere éste colores finísimos, tonos de los lindos a veces nacarados, a veces indefinidos, de un efecto fantástico.

Según se use la aguja del piroplanchado, así puede hacerse el dibujo, más o menos en relieve, resultando siempre de gran efecto.

Después de efectuados los trabajos, se pueden dar pequeños retoques con otros tonos de color.

Estos trabajos artísticos, son de un efecto maravilloso para cortinas, cojines, tapetes, etc., pues los tonos tan indefinidos que de ello resultan y el relieve que adquieren, prestan un valor de matices tan rico y sorprendente, que una vez terminado el trabajo, más parece confeccionado por las hadas de la ilusión, que labor hecha con tanta facilidad y rapidez. (Prohibida la reproducción).

### VIAJES.

Ha llegado de Madrid el canónigo y diputado a Cortes don Ricardo Gómez Rojí.

**Aguardientes y Licores**  
A granel y embotellados  
Consulte precios a  
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

## Noticias varias

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 16, 995. Donativo: Don Miguel Pérez Urdariz, 10 pesetas. Doña C. C. M., en memoria de su difunto esposo (a. e. p. d.), 5.

En el Teatro no molestéis con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

### RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO  
**Gredilla**  
Paloma 5<sup>a</sup>, (Frente a la Catedral)

### JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 16 528.

Donativo: Don Pablo Giménez Cuenca, 25 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Notas Religiosas

### CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nac-turna.

El turno 5.º. Celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.

Todos los días, a las seis de la tarde, se rezará el rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Los coros de la Juventud Parroquial cantarán los gozos y al final se dará a adorar la reliquia del Santo.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—

Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena a los titulares de la parroquia, gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Martínez Cantero.

Defunciones.—Cirila Ortiz de la Hija, de Covarrubias, 60 años, Llana de Afuera 4.

Constantino Martínez Alvarez, de Cabañas de Abajo (León), 21 años, Casa de Socorro.

Bruno Miguel Rodríguez, de Torquemada (Palencia), 78 años, Almirante Bonifaz, 17.

Hipólito Prieto Rojo, de Campolara 27 años, Hospital Provincial.

Hermínio Saldaña García, de Pedrosa Rio Urbel, 23 años, Hospital Provincial.

## G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Moneda 15. primero, izquierda

Curar el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D. Lucía Martínez Mateos**

que falleció en Tardejos, el día 19 de Febrero de 1931.

R. I. P.

Su esposo, don Modesto Herrera (Médico de Tardejos); hijos; padre, don Federico Martínez (Industrial de Burgos); hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral y la misa que se celebren en la Parroquia de Tardejos, el día 20, a las nueve y media, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Tardejos 18 de Febrero de 1933.

†

Las misas que se celebren el lunes 20, de ocho a doce, en la parroquia de Santiago; en el Santísimo Cristo de la Catedral, de diez y media a doce; en la Iglesia del Carmen, en el altar mayor, de cinco a ocho inclusive; en las Siervas de Jesús, a las siete; y la exposición en las Esclavas del S. C. de Jesús, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

**D. Félix Jalón Herrera**

que falleció el 20 de Febrero de 1928.

(R. I. P.)

LA FAMILIA,

Agradecerán le tengan presente en sus oraciones,

Burgos 18 de Febrero de 1933.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

**Doña Aurea G. Casaval de Bermejo**

que falleció el día 20 de Febrero de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

(R. I. P.)

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

La Exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de Religiosas Franciscanas Misioneras y las misas de siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y diez, que se celebrarán el día 20 en el altar mayor de la Parroquia de San Cosme y San Damián, así como las de once y media y doce, el día 21 en dicha Iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 18 de Febrero de 1933

**Fernando L. Linares**

distribuidor general para España de los

**NEUMATICOS FISK**

y concesionario para Burgos y provincia de los

**CAMIONES REO Y AUTOMOVILES CHRYSLER**

Se complace en anunciar a Vd. la apertura de su

**SUCURSAL EN ESTA PLAZA: A. vda de la ISLA, 5-Tifno. 4-8-4**

en la que se dedicará, además, a la venta de

-: NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS, ACEITES, GRASAS :-

y accesorios y a cuantos asuntos abarca este importante ramo de la industria automovilista.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo tratado.-La sesión de esta tarde en el Congreso

CONSEJO DE MINISTROS - REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 17 (4 t).-A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos y media.

Al salir el señor Largo Caballero le preguntaron los periodistas si habían tratado en el Consejo de la obstrucción parlamentaria y contestó que algo se había hablado, pero sin tomar ninguna decisión.

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa: Presidencia.-Decreto sobre la forma de completar las listas electorales.

Marina.-Aprobando el reglamento de canales de experiencias hidrográficas.

Agricultura.-Decreto sobre puñación de la intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

El señor Domingo informó extensamente al Gobierno de las conferencias que ha tenido con patronos y obreros para resolver el conflicto minero de Asturias.

Hacienda.-Proyectos de cartas municipales.

Estado.-El señor Zulueta dió cuenta del encargo que había hecho el cónsul de España en Rabat de que se informara sobre los gravámenes comerciales impuestos en la zona francesa y ha contestado dando seguridades de que no afectan para nada a los productos españoles.

Decretos sobre reorganización de la inspección del timbre.

LA SESION DE ESTA TARDE.

Madrid 17 (6 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con gran desanimación.

Moreno Gaivucha pide que se ejecuten algunas obras en la cuenca del Segura.

Tuñón de Lar pide que se destinen las funciones de los médicos rurales y de los inspectores de Sanidad.

Villanueva pregunta cómo se proveerán las cátedras de los catedráticos que han sido nombrados magistrados.

El señor De los Rios: Por concurso o por oposición.

Agustín Rodríguez explica su interposición sobre las construcciones escolares.

Hace resaltar que combata las construcciones persona tan significada como el señor Bello, Señala en las construcciones verdaderos disparates y carácter económico y escolar.

PROVINCIAS

Asalto a la sucursal del Banco de Bilbao en Algorta.-Una casa asaltada en un pueblo de Palencia.-Por una discusión política

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO.

Bilbao 17 (4 t).-En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una importante reunión a la que han asistido el alcalde, el director de la Caja de Ahorros municipal y representantes de la banca local.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El incendio en un cine. València 17 (6 t).-A las seis de la mañana se ha iniciado un violento incendio en el teatro Olimpia (dedicado a entrada general) ha quedado destruida, así como la cabina de proyecciones y muchas películas almacenadas.

Sevilla 17 (6 t).-En la Audiencia se ha visto la causa contra Rafael Fernando Jiménez, que en abril de 1932 y a la sazón en que se hallaba en esta ciudad el ministro de la Gobernación, le arrojó un martillo no llegando a herir porque se interpuso el entonces gobernador señor Sol.

El fiscal pide para el procesado 5 años de prisión y 350 pesetas. La defensa pide la absolución.

Palencia 17 (6,30 t).-A las seis de la tarde penetraron en una casa del pueblo de Villavieja siete hombres armados de pistolas y después de herir a la dueña de la casa robaron todo lo que encontraron a mano.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas. En la discusión el guarda dió un golpe a su contrario y entonces el alcalde ordenó la detención del guarda.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Se considera desastrosa la situación de la Firpe, por lo que la presidencia de Galarza se tambalea.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Bello habla desde el micrófono señalando las equivocaciones en el sistema de construcciones.

Pide la palabra el señor Llopis. El señor Royo, Queremos oír al ministro.

Besteiro. Habla como diputado. Royo Villanova. Si se hubieran aprobado las incompatibilidades, no hablaría.

Por fin habla el señor Llopis defendiendo al ministro. Los radicales presentan una proposición incidental pidiendo que se discuta con preferencia a todo lo demás el proyecto de incompatibilidades.

(Sigue la sesión.) EN LOS PASILLOS. Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos.

Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros. Se considera desastrosa la situación de la Firpe, por lo que la presidencia de Galarza se tambalea.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

Bello habla desde el micrófono señalando las equivocaciones en el sistema de construcciones.

Pide la palabra el señor Llopis. El señor Royo, Queremos oír al ministro.

Besteiro. Habla como diputado. Royo Villanova. Si se hubieran aprobado las incompatibilidades, no hablaría.

Por fin habla el señor Llopis defendiendo al ministro. Los radicales presentan una proposición incidental pidiendo que se discuta con preferencia a todo lo demás el proyecto de incompatibilidades.

(Sigue la sesión.) EN LOS PASILLOS. Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos.

Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros. Se considera desastrosa la situación de la Firpe, por lo que la presidencia de Galarza se tambalea.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

El hundimiento se debe por lo que parece, al exceso de peso en el desván por la gran cantidad de trigo almacenado.

Madrid 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas.

Madrid 17 (6 t).-Contra su costumbre, el jefe del Gobierno no ha salido a los pasillos. Ha permanecido en su despacho, conferenciando con varios ministros.

Señala el hundimiento de un matrimonio y tres hijos, pudieron ponerse a salvo, pero perecieron entre los escombros los dos más pequeños, llamados José y Vicente.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 65'90 65'95

A. de 500 65'90 66'00

Exterior 4% Serie F. de 24.000 80'00 80'70

A. de 1.000 82'00

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 75'50

A. de 500 75'50 75'50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 90'00

A. de 500 89'80

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 85'20

A. de 500 85'20

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 97'25

A. de 500 97'25

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 85'50

A. de 500 85'50 85'75

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 98'40

A. de 500 98'40 98'50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 70'15

A. de 500 71'00 72'00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 84'00

A. de 400 84'00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 88'00

A. de 500 88'00 88'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 94'15

C. de 25.000 94'15

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 80'55

Id. 5 por 100 86'85 86'95

Id. 6 por 100 97'90 97'65

Marruecos 5 por 100 79'00 79'00

Acciones Banco de España 515'00

Hipotecario 159'00

Hispano Americano 159'00

R. de la Plata nuevo 159'00

Español de Crédito 159'00

Central 179'00

Arrendataria d. Tabacos 675'00

Explosivos 668'00

Azucares ordinarias 40'00

Alis. Hornos 75'00

Duro F. Igiera 159'00

Madrid. Zaragoza-Alicante 210'00

N. de E. paña 210'00

Obligaciones Norte de España 1ª serie 49'25

2ª serie 49'25

3ª serie 49'25

4ª serie 49'25

5ª serie 49'25

6 por 100 84'75

Valencia 5 1/2 por 100 82'25

Alicante 5 por 100 1.ª H. 251'25

2.ª H. 251'25

Cambio internacional Francos 47'65

Libras esterlinas 41'85

Francos suizos 255'10

Belgas (oro) 169'90

Liras 62'50

Dólares 12'20

Marcos 2'90

Escudos portugueses 58'20

58'20

ACUERDO DE HUELGA.

Puertollano 17 (6 t).-Ante el anuncio de cierre de la mina llamada «La Extranjera» que colocaría en situación de parados a 500 obreros la Casa del Pueblo y los Sindicatos han acordado declarar la huelga general.

POR UNA DISCUSION POLITICA.

Toledo 17 (6 t).-En el pueblo de Escalonia discuten el hermano del alcalde, Juan Fernández Molina y el guarda de la dehesa de Noales; hablaban de cuestiones políticas. En la discusión el guarda dió un golpe a su contrario y entonces el alcalde ordenó la detención del guarda. El hecho congregó a varias personas y se produjo un gran alboroto

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

PROPOSICION DE LOS RADICALES PARA QUE SE DISCUTA EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES.

Se da lectura a una proposición incidental de los radicales, pidiendo que se discuta urgentemente el dictamen de incompatibilidades ya aprobado, menos el artículo 5.º

El señor Amasa fa defente, explicando minuciosamente lo ocurrido con este dictamen.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno).

Creo que es necesario, por el propio prestigio de la Cámara, aprobar cuanto antes este proyecto.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA QUE EL DICTAMEN PUEDE ESTAR EN EL SALON LA SEMANA PROXIMA.

El jefe del Gobierno: He pedido la palabra para responder al señor Amasa a lo que ha dicho en defensa de esta proposición. Me aengo a lo dicho por mí en diciembre por motivo de una proposición parecida a esta. No tengo a mano el texto; pero recuerdo que entonces dije a las Cortes que después de pasadas las vacaciones parlamentarias, en marzo o abril, podría discutirse y aprobarse este proyecto. Estamos a mediados de febrero. Ayer me puse a disposición de la Comisión dictaminadora de este proyecto para informar ante ella en la tarde de hoy. Si la Comisión dictamina, el proyecto podrá estar aquí la semana que viene y aprobado en el mes de febrero o en el mes de noviembre, según la prisa que tengan por aprobarlo los señores diputados. Si no puedo informar hoy lo haré mañana. De todas formas, ya sabe el Sr. Amasa, porque ayer particularmente se lo anunció, que informaría hoy o mañana.

La proposición creo que no tiene objeto después de esta aclaración.

El señor Amasa: Quiero contestar a las palabras amables del señor jefe del Gobierno, diciendo que, en efecto, ayer, particularmente, me anuncié lo que acaba de decir. Con objeto de no retrasar la labor de la Cámara con una votación, la retiro porque nuestra obstrucción es por motivos racionales.

Hay un breve diálogo entre el Sr. Royo Villanova, que quiere hablar y el presidente de la Cámara, que se opone, por considerar la proposición retirada.

Se pone a aprobación el acta, y en la minoría radical suenan voces pidiendo votación; pero al preguntar, el acta queda aprobada.

Se entra en el orden del día.

EL DICTAMEN SOBRE CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA EN ALICANTE.

Se pone a debate el dictamen sobre la construcción de la carretera de Alicante.

El señor Abad Conde defiende una enmienda al artículo 1.º

En votación nominal se rechaza la enmienda por 127 votos contra 33.

INCIDENTE RUIDOSO.

Cuando el secretario se halla leyendo numerosas enmiendas radicales, presentadas al proyecto, el Sr. Lerroux abandona su escaño, y al pasar junto a las escaleras del estrado presidencial, donde se halla el diputado radical socialista Sr. Martínez parece que ésta pronuncia unas palabras que desde la tribuna no se oyen, pero se ve en Sr. Lerroux que se vuelve rápidamente y entabla un vivo diálogo, que no llega a la tribuna tampoco.

En ese momento todos los dipu-

tados radicales que se hallan en el salón, abandonan sus escaños y van hacia el grupo.

El señor Gómez Paratcha, que preside, se esfuerza porque los diputados vuelvan a los escaños; pero al ver ese movimiento, otros diputados socialistas, y radicales socialistas abandonan precipitadamente sus escaños y forman un compacto grupo a la izquierda de la presidencia. No se oyen las palabras y sólo se ven actitudes violentas y algunos hacen movimientos como de agresión, siendo apartados por los más serenos.

DRID

## Comentarios a la situación política actual

COMENTANDO LA OBSTRUCCION

Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara fué objeto de comentarios la actitud de los radicales. El diputado radical socialista señor Muñoz consideraba infantil la obstrucción radical. Con este motivo sostenía un vivísimo diálogo con el diputado conservador señor Bravo Ferrer, sugiriendo en la discusión la idea de la necesidad de reformar el reglamento.

El señor Maura dijo que le parecía lamentable, pues se despreciaba así el Parlamento.

Lo interesante no es discutir sobre la obstrucción radical, sino saber de parte de quien está la razón.

El señor Prieto, que asista a la conversación, dice que la posición del Gobierno es clara. Con la obstrucción no se desprecia al Gobierno, sino al régimen parlamentario y en todo caso a la República.

La responsabilidad de esto es, para quien lo originó.

Insistió en que es imposible sentir el precedente de que un Gobierno dimita por la obstrucción de un grupo, ya que en lo venidero bastaría que la realizara una minoría reducida y con poca autoridad, para que quedara anulada la labor parlamentaria.

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza, ha manifestado que es inexacto cuanto se dice de disidencias en su minoría.

Manifestó que cualquier diputado de la misma puede hacer cuantas apreciaciones estime convenientes, no teniendo otro alcance que el de una opinión personal.

Así lo declara la minoría en una nota recientemente publicada. La gente no se ha dado cuenta de que en el sentido de disciplina es perfectamente compatible con la libertad de juicios de los diputados. La disciplina se refiere únicamente a la conducta a seguir.

La diversidad de opiniones sobre la táctica que seguirá nuestro partido, tendrá su debida exposición en el próximo Congreso ordinario, que ratificará o modificará lo acordado en Santander. Esta lamentable actitud de los radicales que recuerdan tiempos de la Monarquía. Dice tener la seguridad de que con serenidad por parte del Gobierno y de la mayoría parlamentaria, esa obstrucción terminará por acuerdo de los propios radicales.

DISCURSOS EN UN MITIN EN VIADOS AL JUZGADO.

Madrid 18.—El director general de Seguridad ha enviado al Juzgado los textos de los discursos

pronunciados en el mitin celebrado el domingo en el teatro de la Comedia para pedir la libertad de los confinados, por considerar que contienen injurias para el régimen.

LA DIMISION DEL GENERAL RUIZ FORNELLS.

Madrid 18.—Se asegura que la dimisión del subsecretario de Guerra se ha debido a la falta de colaboración de sus subordinados.

DONATIVOS DE TIERRAS AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA.

Madrid 18.—El agricultor sevillano señor Sánchez Dalp, ha donado al Instituto de Reforma agraria cuatro mil hectáreas de tierra enclavada en el valle del Guadalquivir, de las cuales mil quinientas no estaban sujetas a expropiación.

Estas fincas están valoradas en más de diez millones de pesetas.

DEL CONSEJO DE AYER.

Madrid 18.—En el Consejo de ayer fué aprobado un decreto de la Presidencia, marcando un plazo de diez días para corregir las listas electorales, especialmente en lo que se refiere a los no incluidos. Se dan normas para que las listas sean expuestas de sol a sol y las reclamaciones las resuelva en un plazo de cuatro días la Dirección general de Estadística. Con ello se trata de abreviar los antiguos plazos, y que las listas se hallen terminadas cuanto antes.

El señor Prieto manifestó que el

Consejo había acordado el nombramiento del señor Serrano Miñaya, actual gobernador de Toledo, para el cargo de delegado de Obras en la Alta Comisaría en Marruecos. Dicho nombramiento ha dado lugar a una combinación de gobernadores, en virtud de la cual el de Jaén pasa a desempeñar el de Toledo, el de Cuenca a Jaén y el de Sorla a Cuenca, nombrándose para Sorla a don Tomás Martín, médico de Salamanca.

EL PALACIO DE MIRAMAR

Madrid 18.—El ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el Palacio de Miramar, con sus anejos.

El palacio estará destinado a residencia veraniega del Presidente de la República y los restantes edificios se dedicarán a establecimientos escolares.

También ha presentado otro proyecto autorizando la importación con franquicia arancelaria de gran cantidad de acero, procedente de Alemania, para la confección de cartuchería y otro proyecto que disuelve la junta de edificios públicos, siendo encomendado este servicio a la Dirección de Propiedades.

BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid 18.—A última hora de la tarde conferenció el señor Maura con el jefe de la minoría federal y con don Fernando de los Ríos.

Parece que hablaban de la necesidad de buscar una fórmula que termine con la situación creada por la obstrucción de los radicales, coincidiendo en reconocer que es una situación difícil.

MAREJADA POLITICA.

Madrid 18 (12 m.).—Se considera deleznable la situación política después de la sesión parlamentaria de ayer. Los incidentes ocurridos durante la interpelación por el debate sobre las cuestiones escolares y por la proposición incidental de los radicales que piden que sea en primer lugar discutida la ley de incompatibilidades está haciendo la situación insostenible.

Tanto en los pasillos como en el salón, se discutió con verdadera violencia hasta el punto de que un diputado radical teme que cualquier día termine la sesión a tiros como en Checoslovaquia y Hungría.

Lerroux dice que no quiere al poder para sí sino que lo único que busca es el desplazamiento de los socialistas cuya política es desastrosa para España y para la República.

El recurrir a la guillotina ni el propio Besteiro cree que es adecuado.

Prieto dice por su parte que los culpables de lo que pasa son los radicales y Azaña que todo se arreglará con tener paciencia y que él no tiene prisa hasta el 31 de diciembre.

El pleito dentro del partido radical-socialista sigue en pie, hasta el punto de que elementos significados del mismo, como López Lozcochea, Gomáriz, Madrigal y otros dicen que hay que acabar cuanto antes con el pacto del frontón, pues es un pacto absurdo e intolerable.

Los partidarios de Albornoz y de Marcelino Domingo dicen por su parte que esta escisión provocada por elementos del mismo partido no se puede tolerar y que todo quedará liquidado con la expulsión de seis o siete diputados de la minoría.

Quavar y Gomáriz se han dirigido al jefe de la minoría para que convoque a una reunión el miércoles próximo para poner en claro el pensamiento de la minoría. Se estima que los acuerdos que se tomen serán trascendentalísimos.

causa de una bolsa de agua sobrevino un desprendimiento de tierras que se sepultó a todos. Posteriormente se han extraído los cadáveres del capataz García y del vigilante Fernández, esperándose que esta noche se consiga encontrar los cuerpos de los otros dos vigilantes.

EL SR. MACIA VISITA UN BARCO INGLESES.

Barcelona 18.—El señor Maciá, acompañado del jefe de los Mozos de Escuadra y de su secretario, ha visitado el acorazado «Rodeney», siendo recibido por la oficialidad y marinería, formada a bordo. El señor Maciá fué obsequiado con un «junch». Al llegar al barco el señor Maciá se hicieron las 19 saivas de ordenanza, que fueron contestadas por las baterías de Montjuich. También asistió el alcalde, con el jefe del arsenal y el gobernador. El señor Maciá fué por la tarde al Consulado inglés, donde se le obsequió con un té.

ACTO SUSPENDIDO

Córdoba 18 (12 m.).—El gobernador ha suspendido el mitin tradicionalista que debía celebrarse mañana con el pretexto de que se reunía demasiada gente y eso podía dar lugar a incidentes.

madre aconsejó a su hijo la conveniencia de que abdicara la Corona en favor del príncipe Miguel, oponiéndose este, alegando que tiene en su favor al Ejército.

ULTIMATUM JAPONES.

Londres 18 (12 m.).—Despachos oficiales de Pekín aseguran que los japoneses han enviado un ultimatum a los chinos. Estos, por su parte, dicen que no le darán contestación.

NO QUIERE ABDICAR.

Londres 18 (12 m.).—Noticias procedentes de Viena dicen que al regresar de Bucarest la Reina María, tuvo una larga entrevista con su hijo el Rey Carol. La Reina

## PROVINCIAS

### Catástrofe en una mina: cuatro muertos

DESPRENDIMIENTO EN UNA MINA — CUATRO MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE.

Oviedo 18.—En el grupo minero «Migueña», propiedad de la empresa de carbones «La Nueva», ha ocurrido un gravísimo accidente, que debió producirse a primera hora de la tarde, de ayer, pero por hallarse los obreros en huelga no ha sido advertido hasta transcurridas varias horas. En el fondo de la mina se hallaban un capataz y algunos vigilantes en servicios de conservación.

El accidente se produjo en un socavón llamado «Emilka», situado en el término de Cano, en el cual prestaban servicio el capataz Amalio García y los vigilantes Baldomero Ortiz Carroedo, Lino Fernández González, Manuel Camplo y Manuel García Ladría.

Unos obreros que pasaron por la boca de la mina advirtieron que las costas de la comía estaban sin tocar, y acto seguido avisaron a otros compañeros y a los ingenieros.

Suponiendo que había ocurrido alguna desgracia, se organizaron los trabajos de salvamento, cooperando a ellos todo el personal huelguista. Se consiguió extraer con vida al vigilante Ladría, que está gravísimo.

Ha manifestado que cuando se hallaban desencolando una chimenea, a

## EXTRANJERO

### FUEGO A BORDO

Londres 18 (12 m.).—A bordo del vapor noruego «Trasmarna» ha ocurrido un terrible incendio.

Las llamas se propagaron a los monos de los marineros, pereciendo abrasados horriblemente tres y resultando otros heridos.

### NO QUIERE ABDICAR.

Londres 18 (12 m.).—Noticias procedentes de Viena dicen que al regresar de Bucarest la Reina María, tuvo una larga entrevista con su hijo el Rey Carol. La Reina

## TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

Hoy sábado, EL DOMINGO

TARDE A LAS 7 UNICA FUNCION

Verdadero suceso cinematográfico

REPARACION de la afamada ster de la pantalla

LUPE VÉLEZ en la grandiosa producción

PARAMOUNT

EL ALA ROTA

con Leo Carrillo y Melvyn Douglas

En «Remordimiento», toman parte los ASES de la pantalla LIONEL BARRYMORE, NANCY CARROL y el favorito de los grandes directores PHILLIPS HOLMES

REMORDIMIENTO Película que DEBIA ser admirada por todo BURGOSES



COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO

ORDEN DE PROYECCION DE LAS GRANDES EXCLUSIVAS E. GONZALEZ - «EMELKA» - MADRID

HOY, sábado a las 7, ESTRENO de la magistral película:

Amor a toque de retreta

Opereta que recuerda la famosa «Amor y toque de clarines».

19 de Febrero, domingo

El salto mortal

Sensacional espectáculo. Formidable película de Dupont

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Para molinar plenos construye piedras, clase insuperable prontitud, precios económicos. Manuel García Mir, Branosera (Palencia). Se vende un molino de aceites pesados, en el pueblo de Quintanortuño término denominado las Ventas. Tratar Luis Mata. Bordadora, se hacen toda clase de trabajos en bordados matizados y oro. Pisos, Barriada «La Social», 4, Elena Franco. Se vende gabinete y varios muebles, de 6 a 7 tarde. Almirante Bonifaz, 25º segundo, derecha. Se necesita sirviente. Razon Pueblo núm. 19, 9.º

Chofer, 35 años de edad y 15 de práctica, se ofrece. Razon, Santander, 18, tienda. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber.» Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres anejas de huerta. Informes en Puebla, 5, primero. Señora formal, se ofrece para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12, Ultramarinos.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos. Taller mecánico de cerrajería Antonio Robredo, especialidad en trabajos de construcción, instalación y reparación de maquinaria en general. Hospital Militar 1 y 3 (junto a Tintorería Masip). Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos. Se venden dos máquinas atadoras masseyarrís seminuevas. Para tratar: Victor García y Garra Nueva, Santamaría Riverredonda.

Se traspasa negocio de ultramarinos en sitio céntrico, muy acreditado, por tener que ausentarse forzosamente su dueño. Informes: Calera, 10, y número izquierda. Alquiler, casa con locales para industria, frente a la Barriada Militar. Informes: Anastasio Cámara. Se vende lavadero mecánico, seminuevo. Razon: esta Administración. Traspaso tienda de vinos y comestibles por no poderla atender su dueño. Informes: en la misma, San Juan, 21. Muebles, se venden en buen uso. Santa Clara, 8, 1.º

Se vende paja de yoros en Frandovinos. Razon: Dozgracias Moral. Señorita, se necesita con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía para Industria local. Escribir indicando edad, referencias y sueldo que desea ganar a ANUNCIOS «AVANCE» CONTABLE.—Español, 40. Estufa eléctrica, muy nueva, se vende. Santa Agueda 14. Se vende librería nueva, tallada, precio económico. Progreso 8, bajo. Se venden safras para aceite, cubida de 2 a 10 peletos. Informar: «Casa Diez»

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración. Para reanudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica. Razon en esta Administración. Joven contable se ofrece. Informes: Adolfo Cuasta, calle de San Pedro Cardena, número 12, (Castilla). Bicicleta seminueva, vendo barata. Informes: Barriada Militar, Santiago, 20. Se venden dos salamandras en excelente estado. Razon: Isla, 87. Se ofrece cocinera buenos informes. Razon: San Pablo, 18, segundo.

Se ofrece chica, 35 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital. Avellanos, 4, cuarto. Se necesita sirvienta de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Inclúy sin buenos informes. Razon: Emperador, 29, segundo. Joven taquimecanógrafo sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escribitor, pocas pretensiones. Informes: Santander 84, relojería. Se desea criado de labranza que sepa andar con ganado mular, reuniendo sus condiciones. Tratar: Santiago Arco, Villaverde Peñatorrada.

Se vende Una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una, en Huerto del Rey, 16, 2.º, derecha, hasta el 14 de los corrientes. Vida con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga. Informes: Paseo Empedrado, 1, segundo. Reparación de bicicleta, fonógrafos y máquinas de coser de todas las marcas. Calle Pablo Iglesias, 28. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8 75 millar. Se necesita chica de para asistenta. Razon: Confiador Viena, San Lorenzo.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## EL ESTIERCOL

**Por Francisco Domínguez García-Tejero**  
Ingeniero Agrónomo

La planta extrae del suelo, disueltos en el agua, la mayor parte de los alimentos que necesita; es indispensable, por lo tanto, ponérselos a su disposición para evitar que acaben por agotarse los que en él existen; de aquí la necesidad del empleo de abonos en general y del estiércol en particular. Pero no es éste el fin único que se consigue con la estercoladura, ni siquiera el más importante; la acción del estiércol es insustituible, por dotar a la tierra de la materia orgánica precisa, sin la cual no puede haber fertilidad; en ella viven multitud de microorganismos absolutamente indispensables para el cultivo, cuya vida es imposible si la materia orgánica desaparece, y como ésta se consume lentamente, es preciso restituirla mediante la adición de estiércol principalmente, sin que se pueda sustituir su acción con mineralizar y, por consiguiente, el empleo abusivo de éstos puede llegar a ser contraproducente por esterilizar la tierra.

En los regadíos, sobre todo, el empleo de la materia orgánica es absolutamente necesario; sin ella el agua del riego lavaría las tierras, arrastrando las materias nutritivas, llegando a ser ruinoso el cultivo. Adicionando estiércol se evita este inconveniente pues aquél reacciona con los elementos del suelo y forma diversos compuestos que son retenidos por el poder absorbente. Tal importancia concedemos a este principio agronómico, que antes aconsejábamos prescindir del riego que del abono orgánico; la estercoladura es una de las prácticas del regadío de la que no se puede prescindir.

En los suelos muy arenosos o muy compactos la materia orgánica tiene otro papel importante, aumentando la compactidad de los primeros y dando soltura a los segundos, y reteniendo en los arenosos mayor cantidad de agua, que de otro modo se filtraría.

Toda la materia orgánica que se incorpora al suelo o la que queda en él después de levantar la cosecha, como raíces, hojas, etc., se desintegra, constituyendo el humus, el cual, en cuyo estado se transforma en materia mineral, en cuyo estado es directamente asimilado por las plantas. Esta transformación es tanto más rápida cuanto más cal tiene el terreno; en un suelo desprovisto de este elemento la nitrificación no se opera o se opera con dificultad y el estiércol no produce el rendimiento debido.

## El peso de las gallinas y la puesta del huevo

Un aviador brasileño, refiriéndose a la producción de huevos, ha escrito lo siguiente:

«Un buen barómetro para medir la alimentación de la gallina, se halla en la producción de huevos, pero no de huevos con suficiente prontitud la clase de alimentos que más conviene dar a las aves. Las observaciones y los experimentos nos ponen de manifiesto que el peso de la gallina cambia con la producción, especialmente cuando aquella no está bien alimentada.

«Una polla que ponga 24 huevos por mes durante dos meses, si no se alimenta debidamente, perderá varios gramos de peso.

«Después de haberlo perdido, la producción de huevos disminuirá considerablemente.

«Con toda seguridad que pondrá solamente doce huevos por mes durante dos meses hasta que vuelva a recuperar su peso; comenzará nuevamente a poner 24 por mes, hasta que otra vez comience a perder peso.

«Si las aves pierden peso debido a la producción, es por que necesitan una mayor alimentación de granos.

«Por otra parte, si las aves engordan demasiado, debe disminuirse la ración de grano.

«Si cada propietario de aves eligiera y pesara mensualmente del cinco al diez por ciento de aves todos los meses, podría mejorar la alimentación y aumentar la producción de huevos.

«El que esto escribe, ha estado pesando trescientas aves durante tres años y encuentra grandes diferencias en las pérdidas y en los aumentos de peso.

«Una sola ave no podrá servir de barómetro, pero si se pesa del cinco al diez por ciento de las ponedoras, podrá obtenerse una conclusión bastante precisa.

«Una pequeña prueba dará la convicción del valor que representa seguir este método.»

### Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías

Lea V. siempre  
**EL CASTELLANO**

## Los mercados

### Burgos 17

**MERCADO DE GANADO**

En el mercado de San Lucas entraron 785 cabezas de ganado vacuno, rigiendo los siguientes precios:

Bueyes del país, de 14 a 15 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 51 pesetas canal cuartio redondo.

Vacos, a 2' y 50

Carneros, a 1'55 y 1'40.

Ovejas, a 1'25.

Corderos macacos, a 1'55.

Idem hembras, a 1'50 y 1'55.

Terneros, a 2'15 y 2'05.

Corderos lechazos, a 2'50 y 2'60.

### MERCADO DE ABASTO

18-11-55.

Queso duro, a 4'50 y 5'00 pesetas k. lo.

Idem blando, de 2'25 a 2'50.

Huevos, a 2'50 docena.

Pollitos, de 8 a 12 par.

Gallinas, de 10 a 16 pesetas par.

Pichones, a 2'50 par.

Gallos, de 6 a 7 uno.

Conejos caseros, de 4'50 a 5'00 uno.

Conejos monteses, a 3'50.

Liebres, de 5 a 6 una.

Pardales, de 2'25 a 2'50 idem.

Pataja encarnada, a 2'00 arroba.

Id. blanca, a 1'50.

Manzana reineta, a 1'80 kilo.

### SALAS DE LOS INFANTES

16-11-55.

Entrada de todo grano 575 fanegas.

Trigo mocho a 73 reales.

Idem rojo, a 70.

Centeno, a 48 y 50.

Cebada, de 45 a 45.

Avena, a 50.

Yeros, de 60 a 62.

Patajas, a 1,15 pias. arroba.

Alubias, a 4,50 celemin.

Cerdos al desquite, de 25 a 55 pesetas.

### VALLADOLID

El mercado de trigos. Sigue con tendencia un poco más animada, oferta y demanda regulares y precios entre 43 y 46,50 pesetas, según calidad y procedencias.

En la plaza se paga a 46 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados:

Cotizan: Harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, a 57; salvados terciarios, de 32 a 36; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 23; todo por 100 kilos con saco y en origen.

Centeno y otros granos:

Se o precia: centeno, de 33 a 35 pesetas; cebadas, a 26; avenas, a 23; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 36; yeros y muelas, en línea de Ariza, a 32; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:

Centeno, de 54,64 a 57,96 reales.

Cebada, a 33,48.

Avena, a 23.

Algarrobas, a 65,72.

Yeros, a 56,32.

Muelas, a 51,20.

### PALENCIA

Nada más que con regular animación, debido en parte al mal estado de los caminos por el temporal de lluvias, se celebró el mercado de cereales, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, precio de tasa.

Cebada, de 33 a 34 reales fanega.

Muelas, de 48 a 49.

Avena, a 23.

Yeros, a 55.

En el mercado de Abastos hu-

### BARCELONA

**Mercado de la Lonja.**

Cereales, harina y salvado:

Trigo Aragón, de 46 a 48.

Idem Navarra, a 46.

Idem Castilla superior, de 46 a 46,50.

Idem idem corriente, a 46.

Idem idem impedi., a 46.

Idem Extremadura corriente, a 46.

Idem idem crucher, a 46.

Idem Urgel, a 46.

Precio en pesetas por 100 kilos sin saco sobre vagón original.

Maíz Plata disponible, de 42,50 a 43.

Cebada Urgel y comarca, de 32,50 a 33.

Avena Extremadura, de 31, a 31,50.

### LERIDA

En Tárrega—Han regido los siguientes precios:

Trigo, a 24 pesetas los 55 kilos, sin envase.

Ordo, a 12,50 los 44 sin envase.

Avena, a 11 los 35 sin envase.

Ajafala, a 6 los 40, sin envase.

Paja, a 1,25 los 40, sin envase.

Habas, a 24 la cuartera de 80 litros.

Arveja, a 23 la cuartera de 80 litros.

### CUENCA

En San Clemente—El tiempo es muy crudo con fuertes heladas que después han degenerado en nieves y lluvias benéficas para el campo.

Rugen los precios que siguen:

Trigo, a 78 reales fanega.

Cebada, nueva, a 40.

Patatas, a 12 reales arroba.

### MADRID

Vacuno mayor, toros, de 138 a 142 reales arroba canal (de 3 a 3,09 pesetas kilo canal).

Vacos, de 133 a 138 (de 2,96 a 3).

Cebones, de 136 a 138 (de 2,93 a 3).

### SEVILLA

En Osuna—Mucho frío; se presentan los sembrados, la viña u otros regulares; la ganadería buena; tendencia los precios a la baja; animación ninguna.

El mercado registra los precios siguientes:

Trigo, a 84 reales fanega.

Cebada nueva, a 28.

Avena, a 26.

Maíz, a 64.

**STICKSTOFF-SYNDIKAT**

**Nitrato de Cal IG**

**ORO PARA LA AGRICULTURA!**

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

## La cría de palomas y sus beneficios

De la revista de palomas americana «American Pigeon Keeper» correspondiente al número de mayo-junio del año corriente, entresacamos lo que sigue:

Desde los tiempos en que la paloma voló del Arca de Noé para volver con las patas sucias de arcilla roja, nunca han sido mejores las condiciones para que el hombre críe palomas.

Habiéndose acortado las horas de trabajo y adoptado el plan de utilizar las horas de luz del día, puede hoy dedicarse más tiempo a este benéfico, interesante y educativo pasatiempo.

En otros tiempos el hombre volvía de su taller u oficina demasiado tarde para poder gozar de la compañía de sus palomas, debido al hecho de que a su llegada ya se habían retirado con la proximidad de la noche. Esto era debido a las muchas horas que se exigían, que se han acortado y en que el trabajo físico se ha aligerado con el empleo de la maquinaria.

Disponiendo de más tiempo el hombre puede dedicarse al deporte de la cría de palomas y conseguir beneficios físicos y financieros.

El «Carneau», el «Hungarian», el «King», el «Lark», el «Maltese», el «Modena», el «Runt» y el «Strasser» son las palomas preferidas para criar pichones con destino al consumo de mesa, pudiendo dedicar a su explotación mucho de su tiempo con provecho.

El «Homer» y el «Homer de exposición» cuentan tanto aquí como en Inglaterra con entusiastas por los vuelos y lo encuentran interesante los que gustan de este deporte. Estas palomas son productivas por las cantidades que ganan en los vuelos cuando son llevados a ellos por sus propietarios. El aficionado al que le gustan las palomas por su belleza e interesantes costumbres favorece a los «Archangel», «Turbit», «Fantas» y otros, cuyos propietarios buscan producir un tipo perfecto.

Así es que siempre es interesante y provechoso para la persona que aprende a querer a las palomas, no dejando un instante de aburrimiento.

Las gentes jóvenes deberían familiarizarse en esta lucrativa industria, pues es la mejor manera de que aprendan a conocer la naturaleza en su mejor forma, conociendo la vida y las costumbres de pájaros tan atractivos. Un padre cuidadoso de la educación de sus hijos, debería preocuparse que una parte de su educación consistiera en inclinarse a que sintieran cariño por este singular pasatiempo.

A. SOLER Y MONES.

**NITRATO DE CHILE**

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

**CORRIENTE** en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

**GRANULADO** en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE** PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con **NITRATO DE CHILE**

## Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION - PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA - - - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**

**LOGROÑO**

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

**UN MOLINO PARA CADA TRABAJO**

**MÁS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER**

**VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.**

Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO

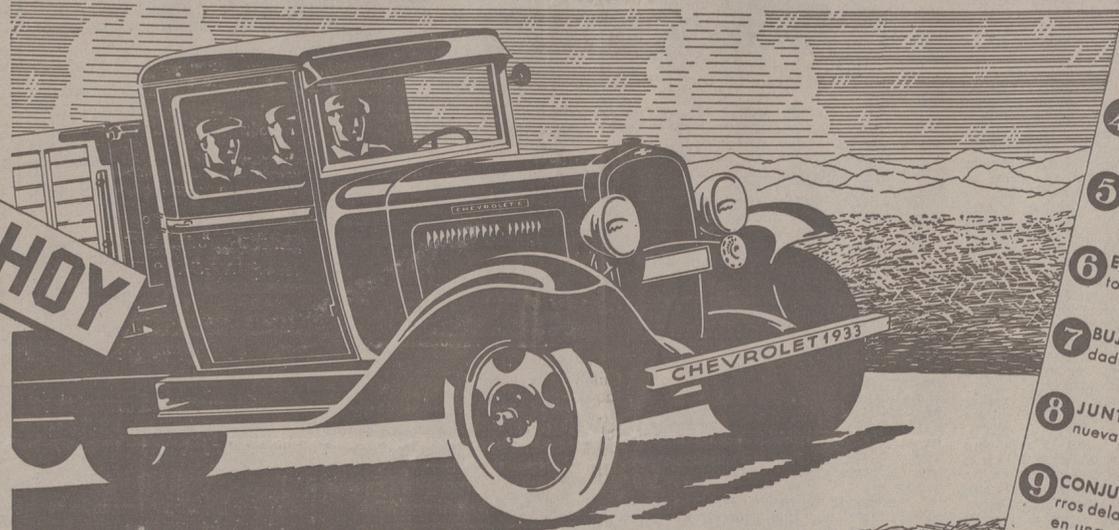
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Representante en Burgos: **Luciano Uríbarri - Tinte 10.**

Observaciones del Instituto Provincial del día 17		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,0	Máxima a la sombra 2,0	A las diez de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,8	Mínima a la sombra 5,2 bajo cero	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

## Aquí están los nuevos CAMIONES CHEVROLET

**VEALOS HOY**



### CHASIS Y CARROCERIA GARANTIZADOS

Hoy en toda España, los Concesionarios Chevrolet exponen en sus locales el nuevo camión Chevrolet 1933, diseñado y construido por la mayor fábrica del mundo de camiones de 6 cilindros para hacer frente a la demanda mundial para un medio de transporte más rápido y seguro a un coste más bajo por kilo-kilómetro.

Nunca jamás se han ofrecido tantas características y perfeccionamientos en camiones de su categoría o precio. Nunca jamás ha podido ningún constructor de camiones incorporar en su producto un valor tan elevado con relación al precio, como General Motors hoy ofrece en el nuevo Chevrolet.

Compruebe la lista de características; vea el equipo "standard" que, entre otras cosas, comprende un depósito de gasolina de 57 litros, neumáticos 32 x 6,50 tipo transporte y ballestas auxiliares. Vea cómo estas ventajas acrecientan el rendimiento y la resistencia del Chevrolet, cómo disminuyen el coste de sus transportes y aumentan sus beneficios.

No existe camión más comercial que el nuevo Chevrolet, modelo 1933, camión que peseta por peseta le dé mayor rendimiento. Véalo hoy. Los chasis y los camiones carrozados pueden adquirirse con facilidades de pago.

- ## 1933
- 1 MOTOR.—Más potente, suave y económico y su fuerza efectiva es ahora de 56 HP. a 2.750 r. p. m.
  - 2 CIGUEÑAL MÁS PESADO.—El nuevo cigueñal es más recio y su peso aumentado en 20 %.
  - 3 SELECCIONADOR ANTIDETONANTE.—Permite al propietario regular el encendido según sea la gasolina que emplea.
  - 4 REGLAJE AUTOMÁTICO DE LA CHISPA.—Ajusta la chispa a todas las velocidades del camión y a su carga.
  - 5 REGULADOR DE TEMPERATURA.—Mantiene la debida temperatura de la mezcla en todo momento.
  - 6 EJE TRASERO.—Ha sido reforzado en todas sus partes, corona, piñón, cojinetes...
  - 7 BUJÍA TIPO AVIÓN.—Mayor profundidad en la cámara de combustión.
  - 8 JUNTA UNIVERSAL.—Completamente nueva y mucho más resistente.
  - 9 CONJUNTO DELANTERO.—Guardabarros delanteros, radiador y faros montados en una sola unidad.
  - 10 NUEVA LÍNEA.—La rejilla del radiador, los faros, la barra transversal curvada, y los guardabarros, dan al camión Chevrolet un aspecto de coche de turismo.

## General Motors Peninsular S.A.

Concesionario:  
**VICTOR VAZQUEZ**  
Madrid, 5.—Burgos.

## Leyendo para los demás

### La fabricación de vinagres

Para los vinicultores inteligentes, la elaboración del vinagre no es asunto baladí. Un buen vinagre suele ser muy estimado en el mercado; pero, con estar muy descuidada la analogía o ventilación, mucho más lo está la fabricación del vinagre.

Según el señor Ostalé Tudela en «La Revista Vinícola y de Agricultura» un buen vinagre debe reunir las condiciones siguientes: olor peculiar, vivo sin llegar a irritante, sabor agrio pero no desagradable; color del vino que lo produce; transparencia; concentración ordinaria de 4 a 6 grados.

Varios son los métodos para su elaboración y muchos los errores en gran lo a sus cualidades; de lat vinagre es el tema del autor, y así aconseja, que lejos de emplear residuos de toneles y botellas, se utilice un buen vino de escasa graduación, hasta 10°, rebajándolo con agua si tiene más, y según su gusto y aroma, así saldrá el vinagre; debe tener bastante extracto seco, tiempo sin azucar, y con buena acidez; que contenga un principio espirituoso; que esté en contacto del aire para favorecer el desarrollo del fermento acético (tendrá color grisáceo en la superficie); calor sostenido de 25 a 30 grados; líquido alcohólico o levadura para que se acidifique; no emplear los vinos «amargos», aunque streven los picados; elaborarlo en sitio as-

lado de las bodegas o proximidades donde haya vinos, pues las moscas podrían transportar los fermentos acéticos al vino.

Para reconocer la calidad de un vinagre, se usa el método de neutralización por el carbonato potásico, por el peso específico, y el análisis organoléptico, que para los de buen paladar y olfato, con un poco de experiencia suele ser un guía seguro para su apreciación.

También con el papel de tornasol, en el que echando una gota de vinagre, observaremos si, al hacerse vinagre su color azul (prueba de buena calidad), o si permanece el color rojo, señal de ácidos extraños.

Cuando, dejado a la intemperie en la estación adecuada, atrae los mosquitos, buena señal; tenemos un buen vinagre.

Finalmente, el densímetro llamado pesa-vinos o pesa-vinagres, nos delata el buepo si marca de 4 a 6 grados por bajo del cero.

Como esta campaña, por desgracia para muchos vinicultores, abundan los vinos defectuosos, de graduación escasa y acidez excesiva, nos ha parecido de utilidad para nuestros lectores recoger esta breve impresión para traerla a esta sección.

M. S.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que los Municipios rurales menores de dos mil habitantes podrán solicitar de la Dirección general de Sanidad auxilios en matánico en cantidad no superior a cinco mil pesetas para la realización de obras sanitarias.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente extinguida la peste porcina en Villavieja.

Se accede a lo solicitado por don Fernando Palacios, o sea, autorizarle para establecer un polvorin en el paraje denominado «Loma Carcedo».

Censo de Jurados.—Continuación de la lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Belorado.

Providencias judiciales y anuntios.

## Briviesca

### AYUNTAMIENTO

Entre los acuerdos más importantes de nuestro municipio, hay uno sobre el proyecto de Grupos Escolares de niños niñas y párvulos y servicios anejos, como cantina escolar, ropero, etc., etc., que suman 18 grados. Este ha sido encomendado al Arquitecto don Santos Zunzunegui de Portugalete, autor del grupo escolar de Sestao. Para estas obras el Estado abona la cantidad de 12.000 pesetas por grupo.

La carretera del 4.º trozo de Lencas a Belorado o sea de Briviesca a Lencas, ha sido adjudicada a don Esteban Ortiz Antoraz, vecino de Sepúlveda (Segovia), en la cantidad de 366.024,29 pesetas habiendo sido el tipo de subasta 451.881,83. Dicha concesión la publicó la «Gaceta» del 3 de febrero actual, siendo obligación del contratista terminarla en 20 meses a partir del comienzo de las obras.

El expediente de la traída de aguas ha terminado el periodo de información pública sin reclamación alguna.

El Ayuntamiento ha adquirido los aparatos más modernos para el análisis de leches.

Un Reglamento para la Guardia Municipal.

El Alcalde ha dado orden para que los panaderos rebajen el pan a 55 dertimos, nosotros ya desearíamos que analizaran el pan la mayoría de los días para ver de qué sustancia está hecho, pues no sabemos si es harina de arena o de serrín: la cosa es que pocos ¡muy pocos! días, el pan elaborado en Briviesca, puede competir con el más exquisito de Viena.

También nos van a poner una fuente en la calle de don Juan Cantón, frente a la del Marqués de Torre-Soto; para mejor orientación de mis lectores estará adosada junto a la Iglesia de Santa María, cerca de la entrada a la huerta rectoral. ¿No habrá otro sitio más a propósito?

El domingo 19, será la clasificación de soldados. Y basta ya de cosas, del Conocio.

### RELIGIOSAS

El domingo se celebró la fiesta de la Coronación de nuestro Santísimo Padre Pio XI. A continuación de vísperas hubo reserva, rosario, estación, lectura, bendición con el Santísimo, terminándose con el canto «Firme la voz».

El 13 celebró su fiesta anual en beneficio de los hermanos fallecidos, la Cofradía de Almas, con sermón pronunciado por nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes.

El martes celebró la suya la de la Vera Cruz en favor de los suyos. Ambas fiestas fueron celebradas en la Iglesia de San Martín.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, habiendo experimentado mejoría, la cristiana y caritativa señora doña Felicidad del Hoyo.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

El corresponsal.

16 febrero 1933.

## ¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
» » 100 25'00 »  
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

### Programa Doctrinal Tradicionalista.—

#### Folleto número 1.

#### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
» » 100 15'00 »  
» » 1.000 125'00 »

Pedidos a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid.—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18. 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

### Fernandez Villa Hermanos

#### BANQUEROS

Española, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositones de ahuore, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bupalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y ademas

MADRID: Villanueva, 11

do a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

VERDADERO  
REMEDIO DEL HOGAR  
LAS  
**PASTILLAS VALDA**  
son indispensables  
al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar  
el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres  
para **PRESERVAR**  
SUS ORGANOS RESPIRATORIOS  
o para **QUIDAR**  
los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis,  
Bronquitis, Orrippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.  
**PERO HAY QUE TENER CUIDADO**  
de no emplear sino las  
**PASTILLAS VALDA**  
VERDADERAS  
que se venden unicamente en CAJAS  
con el nombre **VALDA**  
en la tapa y nunca  
de otra manera.